

LAU-BURU

DIOS Y FUEROS

NÚMERO PROSPECTO.

El título de la publicación á que hoy damos principio, recuerdo glorioso de la invicta enseña en cuyo alrededor nos pintan las tradiciones agrupado al pueblo vascon, vale por sí solo tanto como el más expreso programa para quien se pare á considerar por el momento las circunstancias de tiempo y lugar en que se va á darse á luz un periódico de carácter eminentemente político, tomando esta palabra en su sentido más digno.

Viene, en efecto, el LAU-BURU, inspirado por nobilísimos propósitos, á contribuir en la medida de sus escasas fuerzas á la patriótica obra de reanimar en la generación presente aquel espíritu de raza, aquel amor santo á las tradiciones de los mayores que desmintió constantemente la presuntuosa frase *domuit vascones* con que la adulación y el orgullo exornaban la memoria de caudillos romanos y godos. Viene á servir de lazo que en nombre de la historia y de la comunidad de intereses una lo que miras ambiciosas de los extraños y punible egoísmo de los propios han sembrado en el alma. Viene á deshacer preveniciones que han contribuido poderosamente á que se mire con recelo al pueblo más generoso y más leal de la tierra y á que se paguen con negra ingratitud los grandes servicios que ha prestado en tiempos lejanos y próximos. Viene á recordar con las enseñanzas de la historia, que el bienestar y la tranquilidad del pueblo euskaro son condición indispensable de bienandanza en toda la nación, y á pedir como medio de lograrla, no ya protección que para nada há menester á prosperidad de nuestros intereses, ni privilegios que nuestra dignidad rechaza, sino buena fé en el cumplimiento de pactos sacratísimos y respeto á venerandas instituciones que haciendo nuestra felicidad merecieron el aplauso de los pueblos más cultos de Europa.

Harto sabemos, por desgracia, que han de suscitársenos dificultades de toda clase en el camino que emprendemos. La chanzoneta del descreído egoísta y la procacidad del ambicioso se darán la mano para desautorizar nuestra obra presentándola ora como una ilusión peligrosa, ora como germen de perturbación. A los que nos tachen de ilusos, contestaremos demostrándoles con ejemplos vivos tomados de otros pueblos, lo que puede la perseverancia de una raza prudente y viril. A los que nos acusen de perturbadores y nos atribuyan siniestras intenciones con el fin de hacernos sospechosos habremos de contestar las más veces encogiéndonos de hombros; que es á menudo la contestación más elocuente que puede dar el hombre honrado á sus interesados detractores. Conocemos el juego en que vamos á tomar parte y no han de sorprendernos las añagazas de nuestros adversarios.

Nuestros propósitos son de paz, como es obra de paz la que defendemos. Mantener unido y sin confusión, lo que unido hemos encontrado por hechos que ya forman derecho; sostener la distinción, pero sin separación, en lo que por derecho y por común interés debe ser distinto: tal es nuestro pensamiento.

En su desarrollo protestamos de que hemos de encerrarnos siempre dentro de los límites de la más estricta legalidad, evitando cuidadosamente toda idea, toda palabra que pueda soliviantar las pasiones, no solo porque es un deber, sino porque estamos convencidos de que en nuestro caso tanto es eficaz la energía prudente cuanto son perniciosas las agitaciones ilegales. Un hecho, una palabra que suene á amenaza, siquiera encubierta, son con frecuencia el escollo en que se malogran los esfuerzos mejor combinados. Por otra parte, de la misma manera que no es el hombre más enérgico el que levanta más la voz ó el

más fácil en enseñar los puños, tampoco son los pueblos levantiscos los mejores guardadores de sus derechos.

Dentro de los límites indicados, el campo es sin duda bastante amplio y dentro de él esperamos movimientos sin herir injustamente susceptibilidades de ningún género.

Cuando todas las escuelas, siquiera discrepen en cuanto á la descentralización política, convienen hoy en la urgente necesidad de la descentralización administrativa: ¿quién podrá quejarse de que nosotros, con la ventaja de no pretender innovaciones peligrosas por lo desconocidas, abogemos por la amplísima descentralización á que nos dan derecho tratados ineludibles y precedentes históricos de la mayor valía? Cuando respecto á provincias lejanas que siempre estuvieron sometidas á leyes especiales, variables á voluntad del legislador, se piden libertades y franquicias que hace algunos años hubieran causado general escándalo ¿qué mucho que nosotros reivindicásemos para el pueblo euskaro la autonomía consagrada en antiquísimas leyes con las cuales fuimos felices sin mengua de la lealtad en el cumplimiento de nuestros deberes para con el resto de la nación? Cuando en el mundo político se realizan hoy trascendentales evoluciones que denuncian el error cometido al intentar la formación de grandes unidades nacionales por medio de la abolición de los organismos peculiares de cada pueblo y la confusión de todos ellos en uno solo, creado ficticiamente para satisfacción de ambiciosos ó de soñadores, ¿quién nos recriminará porque aleguemos las lecciones de la experiencia en apoyo de instituciones privativas sancionadas por el trascurso de los siglos?

Hé ahí en compendioso resumen el programa de la tarea que se impone el LAU-BURU. Réstanos decir para complemento de lo que constituye por decirlo así el fondo de nuestro pensamiento, que si bien nuestro periódico no tiene por fin directo y principal la defensa de los asuntos religiosos, no desconocemos á cuánto nos obliga nuestro lema de *Dios y fueros*. Teniéndolo presente, movidos por la preescelencia de los intereses católicos y aguijoneados por las exigencias de la polémica, habremos de ocuparnos más de una vez en puntos íntima y directamente ligados con nuestras santas creencias y previéndolo así y profesando además el principio de que todas las acciones, como todos los pensamientos caen bajo el dominio de la moral, protestamos de hoy para siempre de que nuestro primer deseo es el de no separarnos en lo más mínimo de la fé y enseñanzas de la Iglesia.

Fijos en esta base cardinal, miraremos con indiferencia las doctrinas meramente políticas de los partidos que se disputan la influencia en el Gobierno de la nación. Por punto general hablaremos poco de ellos y cuando lo hagamos, será principalmente con relación á la que puedan ejercer en el porvenir de las provincias hermanas, cuyos intereses morales y materiales son el objeto principal del LAU-BURU.

Pamplona 24 de Diciembre de 1881.

La Redaccion.

CONDICIONES MATERIALES.

El primer número del LAU-BURU se publicará el día primero de Enero próximo, y saldrá á luz todas las mañanas, impreso á cuatro columnas en papel de tamaño doble del de la presente hoja.

Insertará

artículos editoriales

en los que se tratarán cuantos asuntos se presenten de interés general ó particular para las provincias vascas y navarras.

Dedicará especial atención á los intereses materiales de las mismas, y principalmente á la

agricultura

de Navarra, uno de cuyos ramos, la

viticultura

está llamado justamente á constituir acaso el primer manantial de la riqueza de estas regiones.

Dará cuenta de todos los sucesos importantes que ocurran en el

exterior

así en su marcha política, como en cuanto relacionen con las ciencias, artes, industria y puntos en los cuales el movimiento internacional sea cesante y continuo.

Insertará asimismo el LAU-BURU

correspondencias

de capitales donde ocurran sucesos dignos de atención general, dando natural preferencia á las que nos vengan de nuestros corresponsales de las provincias hermanas.

Cuenta con la colaboración de distinguidos literatos, para la publicación de interesantes

folletines

en donde al atractivo dramático vayan unidas enseñanzas útiles y morales.

La relación de sucesos diarios merecedores de la atención pública, las noticias de espectáculos, revistas bibliográficas, artículos de crítica y otros análogos, constituirán el resto del LAU-BURU, en el que además de lo expuesto, encontrarán los comerciantes ó industriales una excelente sección de

anuncios

ocasion que origina en nuestros tiempos abundantes y provechosas transacciones.

Y por último, para atender á las conveniencias generales, cuenta con la organización de un buen

servicio telegráfico

por medio del cual estarán los lectores al corriente, tanto de las más principales operaciones de bolsa, como de cualquier suceso de importancia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona, un mes.. 1 peseta.
Fuera de la capital, un trimestre.. . . 3'50 id.
Extranjero y Ultramar, un trimestre. . . 10 id.

Número suelto 5 céntimos.

Administracion y Redaccion.
PASO DE VALENCIA, 28, BAJO.